

POZOBLANCO: v. con ayunt. y cab. del part. jud. de su nombre en la prov. y dióc. de Córdoba (12 leg.), aud. terr. y c. g. de Sevilla (29).

SITUACION Y CLIMA. Se encuentra en llano sobre el declive de tres suaves colinas, formando la figura de un pentágono irregular, y casi en el centro del valle llamado de los Pedroches; está sumamente ventilada por no tener altura que la domine á menos de 3 horas de dist. Las enfermedades mas comunes son fiebres intermitentes ó tercianas, producidas por la irregularidad del clima y la rapidez con que se suceden el frio y el calor, aun en un mismo dia en que se nota el temple de las cuatro estaciones, ocasionando tambien pulmonías y dolores reumáticos: tampoco dejan de ser frecuentes las enfermedades cutáneas, especialmente las herpes.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Se compone de unas 4,300 casas de un solo piso habitable, sirviendo el segundo, que llaman Camaron ó Doblado, solo para colocar granos y otros efectos: todas estan unidas entre sí formando 43 calles principales limpias y empedradas, sin incluir algunas callejas casi inhabitadas, y varias plazas ó plazuelas de poca estension y de figura irregular. Hay un hospital titulado de Jesus Nazareno, para la curacion de enfermos pobres, cuyas rent. ascienden á 50 ó 53,000 rs. en fincas propias y limosnas, en el que se impuso la obligacion de admitir hasta 15 enfermos diarios de ambos sexos, y ademas socorrer domiciliarmente á los infelices dolientes que no cupiesen en el establecimiento: un cotarro con escasas rent. para recoger los pobres transeuntes, costearles la hospitalidad y el entierro si fallecen, el cual fue agregado al mencionado hospital por la junta de Beneficencia. Otras dos fundaciones existen para una cáted. de latinidad y una escuela de primeras letras; la primera, erigida en el año de 1704 por D. Bernardo Cabrera, que produce sobre 500 rs.; y la segunda, creada en 1739 por Maria Vigara de Pedrajas, con la dotacion de 100 ducados. En 1844 se estableció una casa de Maternidad con su torno y cuna, si bien los espositos se crian domiciliarmente con bastante economia, importando todos los gastos unos 20,000 rs. anuales que satisfacen todas las v. de los Pedroches. El pósito fue un establecimiento rico en granos y en metalico; pero las exacciones hechas por el Gobierno desde su creacion, han agotado enteramente sus existencias. La instruccion primaria habia estado en completo abandono hasta que en principios de 1844 erigió aquel ayunt. un local espacioso y reunió en él las escuelas, poniendo al frente un director instruido y agregándole otros dos maestros y un pasante, quienes fueron dotados con 8 rs. diarios el primero, 6 el segundo, y los prod. de la obra pia de que se ha hecho mencion el tercero, y otros 3 rs. al pasante, pagados de los fondos comunes: se denominan escuelas públicas gratuitas, pues solo los niños de padres acomodados contribuyen con 2 y 3 cuartos semanales, por razon de agua y aseo; concurren á ellas como unos 400 discipulos. Tambien costearon los ayunt. de aquella época un alumno en la escuela normal provincial, que concluyó con la mejor nota, el cual abrió por sí y á sus espensas una escuela de enseñanza superior á la vez que elemental para párvulos y adultos, á la que concurren unos 40 niños, sin los adultos artesanos que asisten de noche. Del mismo modo el espresado ayunt. de 1844 en lugar de una sola maestra de niñas dotada con 200 rs. anuales, agregó otras dos, señalándoles 600 rs. á la primera, 400 á la segunda, y 200 á la tercera; asistiendo á estas clases unas 200 alumnas, que retribuyen semanalmente con 2 y 3 cuartos, segun sus proporciones, á espcion de las pobres. Las casas consistoriales se construyeron por el mismo ayunt. de 1844, así como tambien la carnicería pública; siendo edificios que hacen ya honor á la pobl., pues antes se celebraban las sesiones en la única y reducida salita de la cárcel, sin comodidad ni decoro. La cárcel es un oscuro calabozo que tambien carece de las comodidades que se deben á la humanidad afligida, por cuya razon convendria situarla en otro local ventilado y con desahogos para la limpieza. Hay una sola igl. parr. (Sta. Catalina Mártir), sit. en la parte NE. de la v.: era un edificio suntuoso, compuesto de una nave de mas de 120 pies de long. y 48 de lat., con un hermoso crucero de sólida construccion, principiado en el año de 1773 y concluido en el

de 1818, de buena piedra de silleria, con pilastres y cornisa de la misma piedra, y magestuosa arquitectura del órden dórico; pero el 7 de febrero de 1841 se desplomó y arruinó casi en su totalidad el cañon ó nave de la igl. ant., quedando resentida la torre que se hallaba en el testero del O., hasta que al fin se hundió el 17 de junio del 45. Esta parr. está servida por 4 curas propios, de los cuales el mas ant. es al mismo tiempo rector; siendo de provision de la Corona en los 8 meses apostólicos á propuesta en terna del diocesano, y de este en los 4 restantes, siempre previa oposicion en concurso. En el referido hospital de Jesus Nazareno existe un oratorio público, y otro interior para las hermanas que guardan clausura voluntaria vistiendo el hábito Tercero: este establecimiento tiene para su servicio un capellan, 8 hermanos y 15 hermanas, habiendo sido fundado en el año de 1685 por D. Diego de Noboa, conocido por el hermano Diego de la Cruz. Cuéntanse ademas 6 ermitas, una en el centro de la pobl., dedicada á Jesus de la Columna; 4 estramuros en los cuatro puntos cardinales, que son San Sebastian al E., San Bartolomé al S., San Antonio al N., y San Gregorio al O.; y la última con la advocacion de Ntra. Sra. de Luna, á 2 leg. al E. de la v. en el centro de la deh. de la Jara. El cementerio, fundado en el año de 1808, es estrecho y poco ventilado, encontrándose contiguo á la pobl. y al hospital, de que ya hemos hablado; por lo que, seria muy conveniente se construyese otro al N. de la v., capaz, con buena ventilacion y á proporcionada dist., para evitar las exhalaciones pútridas de los cadáveres en él sepultados. En el año de 1840 se construyó á unos 200 pasos al NNO. de la pobl. una semi-glorieta que sirve de paseo, en cuyo parage ni hay alamedas ni mas recreos que las hermosas y pintorescas vistas que desde él tiene todo el horizonte. Finalmente, sin embargo de la altura que tiene el valle sobre el nivel del mar, y de la respetable dist. de las sierras que le circundan, es abundantísimo en aguas delgadas, cristalinas y saludables. En el centro de la v., frente á las casas de ayunt. y cárcel, hay un hermoso pilar con 6 caños surtido por dos distintas cañerías, la una de la parte del NE. construida en el año de 1793, y la otra del NO. en el de 1800. Fuera de la pobl., como á 300 pasos al S., se halla otro pilar inagotable con dos caños y un pilon paralelógramo, desde el cual se introduce el agua por una cañeria y surte á 20 pilas, y una estensa alberca ó estanque cuadrado, toda de piedra, que forman un hermoso lavadero, el cual fue reparado en los años de 1844, 42 y 43. Para el mejor surtido y comodidad de las ganaderías se abrió en el mismo año de 42, otro pozo ó fuente de agua potable y escelente, por cima y á la parte opuesta de la cañeria del mencionado pilar. Al NO. y como á 1,000 pasos de la pobl., hay otra fuente llamada de la Guijuela y reputada por la de mejor agua, la cual tiene un solo aunque abundante caño, y está sit. al pie de una hermosa huerta que aprovecha sus derrames. Al N. y contiguo á las casas se encuentra otra fuente, denominada de la Izquierda, con 2 pilas para el lavado: otra con 6 pilas en los mismos muros, titula del Sargento; otra al S. como á 200 pasos nombrada Fuente-Nueva, y cerca de esta otra llamada el Pocillo. Ademas de las referidas y á mayor dist. hay otras fuentes, pozos y abrevaderos abundantes, y tambien pozos de aguas salobres, que tienen en general todas las casas de la pobl. Al NO., y próximo al cementerio, se forman unas balsas ó lagunas que llegan á corromperse por los calores del estío, perjudicando notablemente la salubridad pública: convendria por lo mismo terraplenarlas y plantar álamos ú otros árboles que absorbiesen aquellas humedades, y con ello se evitaria sin duda aquel grave mal.

TÉRMINO. El de esta v. está aun proindiviso con el de las otras 6 de los Pedroches, llamándose término comun de las 7 v. La Sociedad Económica de Amigos del País de Pozoblanco trabajó por la division, pero solo se verificó la de la deh. de la Jara en 4 de mayo de 1836; por cuya razon se describe el término comun en general, prescindiendo de los pequeños radios alcabulatorios que tiene designados cada v. Bajo este concepto confina por el N. con término del Estado de Sta. Eufemia (3 leg.); por el E. con el de Montoro (5); por el S. y á igual dist. con los de Adamuz y Obejo, y á 3 leg. con el de Espiel; y por O. con los de Villanueva del Duque, Hinojosa y Belalcázar (2). Ademas de este término pro-

pio, que podrá comprender de 100 á 140,000 fan. de tierra, tienen las 7 v. mancomunidad de pastos en los de Montoro, Adamuz, Obejo, Espiel y Villaviciosa. En la designación precedente van incluidas la deh. de la Jara y las 46,000 y tantas fan. de tierra que fueron de Obejo; encontrándose en todo el térm. dicho la mencionada ermita rural de la Virgen de Lupa, las ventas de los Ruices, de la Jara y de Arenales; y los cas. de Majuelo ó Fuente de Córdoba, la Canaleja, la Aliseda, el Escorial, la Gargantilla, Pedrique, Alcañor y Navezuelas; estas 2 últimas posesiones de viñedo y las demas de oliver.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. El del valle de los Pedroches es en general llano, así como las sierras que le circundan montuosas, ásperas, llenas de riscos y escabrosidades. Estas sierras que forman cord. y son los verdaderos montes Marianos, corren de E. á O.: uno de sus ramales le separa de la prov. de la Mancha, y sus vertientes meridionales forman el r. *Guadalmez*. Por la parte del S. tiene de espesor y travesía desde sus vertientes set. hasta las márg. del *Guadalquivir* de 8 á 10 leg. por do quiera, y su altura sobre el nivel del mar, puede regularse en mas de 800 varas castellanas. El terreno de la parte llana del valle es fojo, árido, arenoso, silíceo menudo y de secano: está dividido en deh. de encinar asignadas á los propios, y en la de los vec. llamada de la Jara. El resto de la tierra llana, fuera de lo amortizado de monjas, fáb., capellanías, cofradías y algun otro vínculo que comprendian las 2 terceras partes, está subdividida en pequeños predios llamados hazas, cercados y herreñales, contando con alguno de ellos la mayor parte de los vec. Se cultiva en general sembrándose cada 3 ó 4 años una hoja, así llamada cada porción de las 4 en que se tiene convencionalmente dividido el terreno de la v.; y aunque el suelo y el clima son ingratos, á fuerza de abonos y de una constante laboriosidad se consiguen regulares cosechas, que podrán ascender de 60 á 66,000 fan. unos años con otros. La parte montuosa es por lo regular infructifera, pedregosa y cuajada de riscos, por lo cual no produce mas que las jaras y monte bajo para combustible, y el sembrar alguna roza, que consiste en cortar el monte, quemarlo en el mismo sitio, y con este calor y abono se le tira la semilla: si es año de lluvias produce regularmente, pero si seco se agosta aun en berza, y se pierde trabajo y simiente. En lo demas de la sierra aproximándose á su centro y al *Guadalquivir*, varia el terreno y abunda la arcilla hasta hacerse tenaz en muchas partes; siendo fértil y pobladísimo de monte bajo como la madreña, mata prieta, coscoja, charneca, abiernago, brezo, etc. Las maderas y leñas hay las necesarias de encinar en las deh. de monte alto, pero no existen destinadas ningunas para la armada nacional.

RIOS Y ARROYOS. Por el centro de la pobl. corre de E. á O. un arroyo llamado antiguamente de las Casas, y fuera de la v. de los Alamos, por los muchos que poblaban sus márg.: en el dia se le nombra de la *Condesa*, formándolo las vertientes de las 3 colinas en que está fundada la pobl. y los derrames de las casas. Al S, y á poco mas de 1/4 de hora corre una insensible loma que divide las aguas del *Guadalquivir* y *Guadiana*, de la cual nacen los arr. *Guadarramilla*, *Sra. María* y *Guadamora*, uniéndose el primero al r. *Zuja*, y los 2 últimos al *Guadalmez* que corre hácia el O. La misma loma da nacimiento á otros varios riach. ó arroyos que desaguan en el *Guadalquivir*, siendo entre ellos los mas notables el arroyo *García*, el *Tiro de Barra* y el *Guadalcazar*: todos ellos entran en el r. *Cuzna*, que habiendo nacido á 2 leg. enjurisd. de Villanueva del Duque, atraviesa el térm. comun de los Pedroches, confluendo en las Mestas, entre Adamuz y Obejo, con el *Guadalbarbo* y *Varas*, los que reunidos toman el nombre de *Guadamellato*; enriqueciendo al *Guadalquivir* por cima del puente de Alcolea. El *Guadalbarbo*, aunque tiene origen á leg. al O. en térm. extraño, cruza tambien el de Pozoblanco por la Gargantilla y cerca de Pedrique, incorporándose como se ha dicho con el *Cuzna* en las mestas de Obejo. En ninguno de los precitados r. y arroyos son desastrosas las desbordaciones, ya por no haber pueblos algunos en sus márg., y ya por que corren á una prodigiosa profundidad y como encajonados entre las sierras que los circundan, por cuya razon no pueden sus aguas destinarse al rie-

go, y solo se aprovechan en dar movimiento á diferentes molinos harineros.

CAMINOS Y CORREOS. Doloroso es confesar que habiendo sido en lo ant. segun demuestran algunos restos, magnificas calzadas las que atravesaban el valle de los Pedroches, yacen hoy intransitables en su totalidad: en el dia solo existen caminos de herradura, á escepcion de la parte llana de dicho valle que por do quiera puede transitarse con ruedas; siendo los que hay para Córdoba y Sevilla, mas bien que caminos, una continuacion de precipicios. Los correos son dos semanales, los cuales llegan los martes y sábados al mediodia, y salen los miércoles y sábados á las 10 de la mañana para la adm. principal de Córdoba; entrando y saliendo en los mismos dias las hijuelas de los pueblos del part. jud. de Pozoblanco y del de Hinojosa.

PRODUCCIONES. La de cereales es la que mas abunda, sin embargo de lo cual no basta para el consumo y se importan de los pueblos colindantes, principalmente de Hinojosa y Bealcazar. El fruto de bellota de la deh. de la Jara y de las de propios de todas las v. de los Pedroches, es tambien abundante y productible por las grandes pias de cerdos que se ceban con él, pudiendo valuarse de 40 á 50,000 rs. anuales el correspondiente á Pozoblanco. Las nuevas plantaciones de olivos rendirán ya de de 6 á 7 mil a. de aceite cada año; y las ant. y modernas de viñedo suelen producir de 3 á 4,000 a. de vino. Se cria ganado lanar, cabrio y de cerda, muy poco yeguar, mular, asnal y vacuno, regulándose de 18 á 20,000 ovejas, de 4 á 6,000 cabras, de 7 á 8 mil cerdos, de 1,400 á 1,600 caballerías de todas clases para la labor y arriería, y de 20 á 25 yuntas de bueyes. Los animales dañinos que se conocen son lobos, zorras y tejones; abundando el jabali, el venado, la cierva y el corzo y la caza menor de liebres, conejos, perdices, etc. Hay por último en su terr. minas de diferentes especies, innumerables canteras de piedra sillería llamada de granito ó sal y pez, y varios nacimientos de aguas minerales, de los que ni aun se ha hecho el análisis de sus principios constitutivos.

INDUSTRIA. Está reducida á la fáb. de bayetas, de que se llegaron á contar en algun tiempo mas de 400 telares; habiéndose construido recientemente para reanimarla una máquina de hilados movida con vapor. Las bayetas son de 40 varas de largo y 3 cuartas de ancho cada pieza, y tienen que llevarse á los batanes del *Guadalquivir*, dist. 10 y 11 leg., por carecerse de este artefacto á falta de gradas y aguas corrientes perennes. Hay 8 tintes para darles colores, pudiendo graduarse que se elaboran aun 6,000 piezas al año. Cuéntanse ademas una fáb. de chocolate, varias de jabon blando, alguna que otra alfarería, diferentes molinos harineros y 6 de aceite en las posesiones de olivar de la sierra; pero al ramo que mas se dedican sus naturales es al de la agricultura y arriería.

COMERCIO. Las operaciones comerciales se reducen á importar los art. de que se carece, como añiles, brasil, alumbre y demas efectos para los tintes; cacao, azúcar, habichuelas, pimiento molido, frutas verdes y secas, vino, aguardiente, aceite, bacalao y demas art. alimenticios; hierro, acero y otros objetos para la agricultura y las artes; haciéndose las conducciones generalmente por los arrieros de la pobl. Los que se esportan son carneros, cerdos y otros ganados que se crian ó alimentan en el pais, las bayetas de la fáb., chocolate y objetos de alfarería; siendo lo comun hacer en dinero estas especulaciones y alguna vez en cambio de otros frutos y efectos. Finalmente, desde el año de 1842 se celebra una feria libre de derechos en los dias 24, 25 y 26 de setiembre; vendiéndose en ella toda clase de ganados, hierro, acero, ropas del reino, quincalla y comestibles.

POBLACION: 4,687 vec., 6,748 alm. **RIQUEZA IMP.:** 686,470 rs. CONTRA.: 264,542 rs. 22 mrs. El **PRESUPUESTO MUNICIPAL** asciende anualmente á unos 80,000 rs., que se cubren con el fondo de propios y con el de comunes.

HISTORIA. A mediados de octubre de 1836 llegó á esta pobl. el caudillo carlista D. Miguel Gomez, y siéndole embarazosos los prisioneros que conducia, les dió libertad, rasgo que le honró mas seguramente que los mismos hechos de armas á que los debia. El 16 continuó su marcha á Villanueva de Jara. Es patria del erudito D. Juan Ginés de

Sepúlveda, cronista de los reyes Carlos I y Felipe II; de Juan Fernández Franco, escritor del siglo XVI; de San Bernardino y de las venerables Sor Marta Peralvo y Sor Ursula de San Basilio.